

ORDEN de 23 de mayo de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento de agua a La Bazana desde Valuengo.

Para la ejecución de la obra: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA BAZANA DESDE VALUENGO, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 03 de febrero de 1995, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En es-

te caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 23 de mayo de 1995.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N° : 001

EXPEDIENTE : 953HB0130103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA BAZANA DESDE VALUENGO

TERMINO MUNICIPAL : JEREZ DE LOS CABALLEROS (0607000) (BADAJOS)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000001/00	17/121-A	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS	1.700	EUCALIPTUS			
000002/00	17/108	MEHIAL GALVAN, EUGENIO	400	LABOR SECANO			
000003/00	17/109	CALVO MARQUEZ, ROSARIO Y FRANCISCA	1.200	LABOR SECANO			
000004/00	17/110	MENDEZ GONZALEZ, ANTONIO	900	LABOR SECANO			
000005/00	18/50-A	PEREZ CARRASCO, ENCARNACION	2.700	PASTOS			
000006/00	18/9004	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL BADAJOZ	300	CAMINO			
000007/00	18/204	PEREZ CARRASCO, ENCARNACION	500	PASTOS			
000008/00	18/208	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS	7.200	EUCALIPTUS			
000009/00	18/211	MORALES ALVAREZ, JOSE Y 4 MAS	4.000	PASTOS			
000010/00	18/258	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	1.700	EUCALIPTUS			
000011/00	18/231	DIAS SANCHEZ, FERNANDO	1.650	LABOR SECANO			
000012/00	18/257	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	2.400	EUCALIPTUS			
000013/00	18/234	VAZQUEZ MERCHAN, CRISTOBAL	1.250	PASTOS			
000014/00	18/236	SANCHEZ GOMEZ, NEMESIA	3.100	LABOR REGADIO			
000015/00	20/32-E	SANCHEZ GOMEZ, NEMESIA	600	IMPRODUCTIVO			
000016/00	20/32-D	SANCHEZ GOMEZ, NEMESIA	1.200	LABOR REGADIO			
000017/00	20/36-A	VAZQUEZ DE LA CRUZ, JUAN M.	2.500	LABOR REGADIO			
000018/00	20/9010	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	60	CAMINO			
000019/00	20/37-A	CORDERO MENDEZ, ANTONIO	1.950	LABOR REGADIO			
000020/00	20/45-A	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	450	PASTOS			
000021/00	20/45-B	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	400	PASTOS			
000022/00	20/47	MASERO LIMA, SEBASTIAN	1.800	LABOR REGADIO			
000023/00	20/51-A	SANTANA MARTINEZ, JOSE MARIA	1.200	LABOR REGADIO			
000024/00	20/9011	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	100	CAMINO			

TOTAL METROS EXPROPIACION : 39.260